Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Señor
Osvaldo Krause H.
Intendente Municipal de la Ciudad de Nueva Italia
Presente

Siendo las 10:00 horas del día 3 de diciembre de 2020, en representación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 7º, inciso "g" de Dto. Reglamentario No. 2.992/19, me dirijo a usted, a fin de elevar el informe de evaluación, sobre el resultado del estudio realizado a la oferta presentada dentro del marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA NRO. 7/2020, convocada por la Municipalidad de Nueva Italia, para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – ID 387.974:

Conforme consta en el Acta de Apertura labrada en fecha 01 de diciembre de 2020, se contó con la participación de los siguientes oferentes:

N° de Orden	Empresa	RUC	CORREO ELECTRÓNICO DECLARADO
1	GOLDEN PACK S.A	80057605-5	goldenpacksapy@gmail.com

Se cuenta con una oferta solamente, al respecto la Resolución DNCP N° 5695/2019, establece: ***"ARTÍCULO 30. Cantidad mínima de oferentes:*** *En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado….."*

Por lo que bajo autorización de la máxima autoridad se procedió a abrir el sobre, siendo ya de suma urgencia la adquisición de los bienes objeto de la presente licitación para los trabajos administrativos de cierre de informes de gestión de la Municipalidad.

A continuación, se expone el resultado obtenido en la etapa de la verificación de los documentos de carácter sustancial y de las condiciones de participación realizado a al oferente en cuanto al cumplimiento con los requisitos exigidos de conformidad a lo establecido en el Art. 60º y 61 del Decreto Nº 2992/2019:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	GOLDEN PACK S.A
1. Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple

MUNICIPALIDAD NUEVA ITALIA U.O.C.

4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	No presenta
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	Cumple
6. Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	Cumple
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	Cumple
8. Documentos legales	
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	N/A
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple

A continuación, se procede a verificar la calificación legal:

Requisito - Calificación Legal.	GOLDEN PACK S.A
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40, Ley N° 2.051/03) a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o posteriormente, hasta la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas,	Cumple. Según constancia de la Secretaría de la Función Pública N° 557.415 y N° 557.410, no registran datos en la función pública.

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo N° 524 e/ Rodriguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP.	

Conforme al Decreto Reglamentario N° 2992/2019, en su articulo 63, - Método de evaluación, establece:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Observación: EL SISTEMA DE ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCESO ES POR LOTE.

- **Se aclara que no se realizaron correcciones aritméticas a los precios, porque no hubo errores en los cálculos.**

A continuación, se expone el cuadro de precios ofertados:

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA U.O.C

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

LOTE NRO: 1								
ADQUISICIÓN DE NOTEBOOK								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Notebook	Unidad	UNIDAD	1	HP	CHINA	6.500.000	6.500.000
							Precio Total	6.500.000

LOTE NRO: 2								
ADQUISICIÓN DE ESCANER E IMPRESORAS								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Escaner con las especificaciones técnicas exigidas por la convocante.	Unidad	UNIDAD	1	BROTHER	CHINA	4.826.250	4.826.250
2	Impresora laser blanco y negro con las especificaciones técnicas exigidas por la convocante.	Unidad	UNIDAD	2	BROTHER	CHINA	810.000	1.620.000
							Precio Total	6.446.250

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA U.O.C

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

- **Análisis de los precios ofertados**

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

A continuación, se muestra el detalle del análisis realizado a los precios de la oferta cada Lote:

lote nro 1

Ítem	Descripción del Bien	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Referencial	diferencia	porcentaje	
1	Notebook	6500000	5.880.167	619.833	11%	por debajo del referencial

LOTE NRO: 2

Ítem	Descripción del Bien	Precio unitario (IVA incluido)				
1	Escaner con las especificaciones técnicas exigidas por la convocante.	4826250	3.133.527	1.692.723	54%	por encima del referencial
2	Impresora laser blanco y negro con las especificaciones técnicas exigidas por la convocante.	810000	894.264	84.264	9%	por debajo del referencial

Se observa que el precio ofertado en el ítem 1 del lote Nro. 2, presenta una diferencia superior al 15% por encima del precio referencial. Al respecto se cumplió con lo establecido en la reglamentación y se solicitó una explicación detallada cuya respuesta acompaña al presente informe como un documento respaldatorio, cuya explicación se considera aceptable y se acepta la misma.

Además de dicho requerimiento, también se ha solicitado por nota las siguientes documentaciones:

1. *Presentar una planilla impresa en la cual se describa las especificaciones técnicas reales de los bienes ofertados EN CADA LOTE. A modo de realizar las evaluaciones del cumplimiento o no de las especificaciones técnicas requeridas. No se aceptará bienes de menor calidad a lo requerido, deberá ser de igual o de mayor calidad a lo solicitado. (se aclara que la planilla en cuanto a la oferta de la notebook debe ser en comparación con lo solicitado en la plantilla que se*

encuentra en el SICP, es decir, en cada punto requerido, establecer las especificaciones técnicas o características del bien que está ofertando el oferente).

2. *Garantía escrita de todos los bienes ofertados.*
3. *Autorización del fabricante.*
4. *Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar*

El oferente respondió la solicitud con los siguientes documentos que fueron analizados para corroborar su correspondencia:

- *Planilla de especificaciones técnicas en cada lote.*
- *Garantía de los bienes ofertados.*
- *Autorización del Fabricante de los bienes ofertados.*
- *Certificaciones de calidad ISO 9001:2008 o similar.*

A continuación, se detalla la evaluación de la oferta en los dos lotes:

EXPERIENCIA:

REQUISITOS	CUMPLE O NO CUMPLE.
a) Presentar copias de contratos y/o facturas de provisión de equipos de notebook dentro de los últimos cuatro años (2017 – 2018 y 2019), con sus respectivas recepciones finales. Cuyo monto deberá ser equivalente al 50% (cincuenta por ciento) del total de la oferta presentada en el Lote Nro. 1.	Cumple
b) Presentar copias de contratos y/o facturas de provisión de impresoras y escaner dentro de los últimos cuatro años (2017 – 2018 y 2019), con sus respectivas recepciones finales. Cuyo monto deberá ser equivalente al 50% (cincuenta por ciento) del total de la oferta presentada en el Lote Nro. 2.	Cumple
c) Antigüedad en el ramo de por lo menos 3 (tres) años en el mercado. En caso de consorcio el socio líder deberá contar con este requisito	Cumple
d) Constancia de Ruc emitida por la SET.	Cumple

CAPACIDAD TÉCNICA:

REQUISITOS	CUMPLE O NO CUMPLE.
a) Declaración Jurada de poseer la capacidad de entrega de los bienes en tiempo y forma requerido por la convocante.	Cumple
b) Presentar una planilla impresa en la cual se describa las especificaciones técnicas reales de los bienes ofertados en cada lote. A modo de realizar las evaluaciones del cumplimiento o no de las especificaciones técnicas requeridas. No se aceptará bienes de menor calidad a lo requerido, deberá ser de igual o de mayor calidad a lo solicitado.	Cumple
c) Garantía escrita de todos los bienes ofertados.	Cumple

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA U.O.C.

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

Cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas:
LOTE NRO. 1.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN PLANTILLA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS	RESULTADO
Notebook 1 - Procesador Procesador de 2 (dos) núcleos físicos como mínimo - 2.0 GHz o superior. Memoria Cache - 2 Mb mínimo. Soporte de Virtualización de Hardware - Exigido. 2 - Memoria RAM Tipo DDR3 o superior SDRAM (1333MHz o superior). 4 GB como mínimo 3 - Lector / Grabador de DVD DVD - SuperMulti. Exigido 4 - Unidad de Disco Duro Tipo SATA 500GB como mínimo. Exigido 5 - Tarjeta de Sonido Integrado. Exigido 6 - Parlantes Integrado. Exigido 7 - Tarjeta de Video Integrada. Exigido 8 - Pantalla Tipo LED HD mayor o igual a 14" Pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1366x768 o superior. Exigido 9 - Webcam Incorporada de fábrica. Exigido 10 - Teclado Standard para Windows en español. Exigido 11 - Mouse / Ratón Touch Pad con 2 botones. Exigido 12 - Comunicaciones Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex integrada. Exigido Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada. Exigido Bluetooth mayor o igual a 3.0 integrada. Exigido 13 - Lector de tarjeta de Memoria SD Card reader 4 in 1 o similar. Exigido 14 - Puertos VGA x 1 - HDMI x 1 - LAN x 1 - USB 2.0 x 1 mínimo - USB 3.0 x 1 mínimo - Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar - DC In. Exigido 15 - Cargador / Adaptador de Corriente Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. Exigido 16 - Batería 4-celdas Lition Ion (como mínimo). Exigido 17 - Maletín Compatible con el equipo. Exigido 18 - Accesorios Mouse Óptico Retráctil. Exigido Mouse PAD. Exigido Supresor de Picos. Exigido 19 - Licencias Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade. Exigido 20 - Instaladores CD/DVD de Instalación Original del Sistema Operativo. Exigido CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc). Exigido	Notebook HP 240 G7 Intel® Core® i3 - 4GB - 14" 1 – Procesador Core I3 8130U de 2 (dos) núcleos físicos - 2.2 GHz. Hasta 3.2Ghz Memoria Cache - 4 Mb con Soporte de Virtualización de Hardware - 2 - Memoria RAM 4 GB de SDRAM DDR4-2133 (1 x 4 GB) 3 - Lector / Grabador de DVD – Super Multi. Externo USB 4 - Unidad de Disco SATA 1000GB 5400RPM 5 - Tarjeta de Sonido Integrado. 6 – Parlantes 2 altavoces estéreo integrados 7 - Tarjeta de Video Gráficos Intel® HD 620 8 - Pantalla con retroiluminación WLED HD SVA eDP antirreflectante, de 14" en diagonal, 220 cd/m², 67 % de sRGB (1366 x 768) 9 – Webcam Cámara web HD de 720p 10 – Teclado Standard para Windows en español 11 - Mouse / RatónTouch Pad con 2 botones 12 – Comunicaciones Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex integrada. Exigido Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n Exigido Bluetooth a 3.0 integrada. 13 - Lector de tarjeta de Memoria SD Card reader 4 in 1. 14 – Puertos VGA x 1 - HDMI x 1 - LAN x 1 - USB 2.0 x 1 mínimo - USB 3.0 x 1 mínimo - Combo jack Stereo microphone in / headphone-out . 15 - Cargador / Adaptador de Corriente Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. 16 – Batería 4-celdas Lition Ion 41 Wh - Duración: Hasta 14 horas y 30 minutos 17 - Maletín Compatible 18 -Mouse Óptico Retráctil. PAD Supresor de Picos. 19 - Licencias de Windows 10 PRO de 64 bits en español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Down grade. 20 – Instaladores CD/DVD de Instalación Original del Sistema Operativo, CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc) 21 – Garantía de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y	Cumple.

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

21 - Garantía (escrita) Mínimo 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. Exigido 22 - Respaldo Técnico Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Exigido 23 - Certificación y documentaciones requeridas Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar. Exigido Carta de distribución del Representante. Exigido Carta de Autorización del Fabricante. Exigido Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. Exigido No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado. Exigido	viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. 22 - Respaldo Técnico Para la institución, la garantía es otorgada por la Empresa Solcontrol, distribuidor autorizado de la marca HP en Paraguay. 23 - Certificación y documentaciones requeridas se anexa, Certificación de calidad ISO 9001.	

LOTE NRO. 2.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN PLANTILLA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS	RESULTADO
SCANNER Características principales: Escaneado rápido hasta 30ppm/ hasta 60ppm dúplex, Alimentador automático de documentos (ADF) para 50 hojas. USB, LAN (Gigabit) y WiFi, Escanea a FTP (SFTP), Pantalla táctil a color de 9,3 cm, Compatible con Kofax, Pantalla color táctil, Hi-Speed USB 2.0 (compatible con USB 3.0), Resolucion 1200 x 1200 dpi, Escaneado a Doble cara automatico , Deteccion de Alimentacion multiple, Compatibilidad Windows 10, Windows 7, Windows 8, Windows Vista, Windows XP, Escanea a Email (con servidor), Nube, Microsoft Office, Accesos Directos personalizables, Ciclo de trabajo	**MODELO SCANNER BROTHER ADS 2400 N** TIPO DE SCANNER CIS DUAL 10/100/1000 BASE USB 2.0 COLOR NEGRO HASTA 30PPM COLOR Y NEGRO HASTA 60IPM COLOR NEGRO ADF PARA 50 HOJAS 8,5 ANCHO X196 LARGO- MINIMO 2.0ANCHO X 2,0 LARGO OPTICA 600 X 600 DPI INTEPOLADA 30 BITS /24 BOST EXT 256 NIVELES HASTA 2500 HOJAS SCANEADAS X DIA GARANTIA 1 AÑO POR EL CAS AUTORIZADO JW ENTERPRISES	Cumple.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA U.O.C.

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

Hasta 2.500. hojas escaneadas por dia. Tipo de escáner CIS DUAL, Tamaño de Documentos Max 8.5" ancho x 196" largo / Min: 2.0" ancho x 2,76" largo. Garantia 1 año como minimo		
IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO CARACTERISTICAS: Tecnologia Laser Electrofotografica, Velocidad de impression HASTA 21ppm, Resolucion Hasta 2400x600ppm, Tiempo de impresión menos de 10 segundos, Procesador minimo 200Mhz, Memoria minimo 32MB, Interfaz local USB 2.0 HI SPEED, Red Wifi IEEE 802.11b/g/n, Entrada de papel minimo 150 hojas, Salida de papel 50 hojas o mas, Tamaño de papel A4,Legal, Letter, Folio A5,B5, executive, Compatibilidad Windows 10, Windows 7, Windows 8, Windows Vista, Windows XP, Garantia 1 año como minimo	**MODELO IMPRESORA BROTHER HL 1212 W** LASER ELECTROFOTOGRAFICA HASTA 21 PPM 2400 X 600 PPPP(TECNOLOGIA HQ 1200) MENOS DE 10 SEGUNDOS 200 MHZ 32 MB USB 2.0 HI SPEEDD-IEEE 802.11 B/G/N IPRIN &SCAN 150 HOJAS /50 HOJAS ENTRADA Y SALIDA DE PAPEL A4, LEGAL, FOLIO , A5 BORDE LARGO B5 EXECUTIVE TONER INCLUIDO ESTÁNDAR Compatibilidad Windows 10, Windows 7, Windows 8, Windows Vista, Windows XP, Garantia 1 año	Cumple.

En base a todo lo mencionado se tiene que la empresa GOLDEN PACK S.A cumple con todos los requerimientos establecidos.

CONCLUSIÓN:

Evaluadas la oferta conforme a todo lo asentado y teniendo en cuenta los criterios establecidos en el artículo 28º de la Ley No. 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", la UOC recomienda la adjudicación del presente proceso a la empresa GOLDEN PACK S.A con RUC **80057605-5** según el siguiente DETALLE:

LOTE NRO. 1: ADQUISICIÓN DE NOTEBOOK.
MONTO: G. 6.500.000 (guaraníes seis millones quinientos mil) IVA incluido.

LOTE NRO.2 : ADQUISICIÓN DE ESCANER E IMPRESORAS
MONTO: G. 6.446.250 (guaraníes seis millones cuatrocientos cuarenta y seis mil doscientos cincuenta) IVA incluido.

La presente recomendación se eleva para que la máxima autoridad resuelva bajo su responsabilidad según su parecer.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA U.O.C

Norma Susana Villasboa Portillo
Encargada de la UOC
Municipalidad de Nueva Italia